



**Intervención del Emb. Raúl Heredia, Representante Permanente Alternativo ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales con sede en Suiza ante el 106 Consejo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Debate general.**

Ginebra, Suiza, 27 de noviembre 2015.

Sr. Presidente,

Mi Delegación expresa su beneplácito por su elección como Presidente de este Consejo. Cuento usted con nuestro apoyo constructivo en beneficio de los migrantes y los trabajos de este Consejo.

Asimismo, mi delegación suscribe la intervención formulada por Brasil en nombre de los países miembros del Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC)

Agradezco al Emb. William Swing la presentación de su completo y visionario informe. El mismo refleja la complejidad del momento que vivimos y las tendencias de la migración internacional, así como la acción de la organización durante el pasado año.

Bajo su dirección, la OIM se ha transformado en una organización eficiente y moderna. Sin duda, también la ha convertido en un ejemplo para otras organizaciones internacionales.

Al mismo tiempo, los últimos años han presentado retos inéditos en la historia de la migración internacional. Las emergencias humanitarias simultáneas y la crisis del Ébola han puesto a prueba el liderazgo y la capacidad de respuesta y coordinación de la OIM y otras organizaciones internacionales.

La OIM ha respondido como la Organización líder en materia de migración. Pero los retos identificados en su informe como la continuación de los flujos de migrantes y los crecientes temores y estereotipos negativos sobre los migrantes y la migración continúan extendiéndose. En ese sentido, es necesario redoblar esfuerzos por llevar a la práctica los resultados del Segundo Diálogo de Alto Nivel (2013).

México reconoce el valor de la nueva visión sobre migración internacional impulsada por el Emb. Swing basada en la "Continuidad, coherencia y cambio", descritos en su informe.



La migración internacional debe tener como centro a la persona humana; sustentarse en el respeto de los derechos humanos de todos los migrantes, sin importar su situación migratoria; reconocer su contribución al desarrollo; y reconocer los beneficios y responsabilidades compartidas de los países de origen, tránsito, destino y retorno.

México reconoce el importante papel de la OIM en los esfuerzos para incluir la migración en la Agenda de Desarrollo Sustentable 2030. Estamos seguros que también lo tendrá en su implementación. También destacamos su participación en los Procesos Consultivos Regionales sobre Migración, así como en el Foro Mundial de Migración y Desarrollo, entre otros procesos internacionales, incluyendo el Marco de Sendai, la Agenda para la Acción de Addis Abeba y la Conferencia sobre Cambio Climático, lo que constituye una muestra del reconocimiento y prestigio internacional que tiene.

Sr. Presidente:

La OIM es una Organización que constituye un modelo a seguir en el uso eficaz y la administración de recursos. Vemos con agrado los progresos realizados en el plan de consolidación del presupuesto de la estructura esencial e invitamos a la OIM a continuar los esfuerzos y hacer más visibles las medidas para fomentar la eficacia en función de los costos.

La OIM debe continuar contribuyendo a sistematizar el conocimiento, experiencias y buenas prácticas de los Estados miembros y a compartirlas con aquellos que lo requieran.

México considera que aún hay espacio para mejorar en temas como la cuestión de equidad de género en el personal de la OIM, particularmente en los niveles superiores, y en la representación geográfica del personal. Es tiempo de proponer opciones innovadoras, pragmáticas, que incrementen la eficacia de la Organización y, en última instancia, beneficien a los migrantes.

Sr. Presidente

Mi país cuenta con una normatividad en materia migratoria moderna, basada en un enfoque de derechos humanos. Como lo señaló el Director General, el corredor migratorio México – Estados Unidos es el más grande del mundo. La experiencia de México en la atención de los migrantes ofrece la oportunidad de explorar nuevas formas de cooperación con la OIM. México valora altamente el trabajo de la Organización y explorará mayores opciones de cooperación mutua.

Ante las realidades de la migración internacional, México está convencido que es el momento de superar percepciones negativas, prejuicios y estereotipos con



liderazgo y visión de estado a fin de potenciar al máximo los beneficios del binomio migración y desarrollo humano.

En particular, y considerando el contexto actual, nos preocupan las voces que buscan asociar las discusiones sobre migración con el flagelo del terrorismo. Ambos temas deben ser abordados de manera separada, tomando en cuenta la naturaleza y los retos específicos de cada uno. La comunidad internacional no debe ceder a la tentación de generar amalgamas que, lejos de aportar soluciones, constituyen un obstáculo para atender los verdaderos retos que debemos enfrentar.

Finalmente, agradecemos el liderazgo de Bélgica y Perú, y de usted como presidente del Grupo de Trabajo encargado de analizar la situación de la relación entre la OIM y las Naciones Unidas, que después de dos años de deliberaciones han facilitado un consenso histórico. El proyecto de resolución adoptado por este Consejo constituye un paso adelante en la dirección correcta.

México considera que es tiempo que se adecue el espacio que la OIM se merece en la agenda de la migración internacional.

**Muchas gracias.**